



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE FECHA 18 DE JULIO DE 2025 DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-25-190

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, de fecha 20 de mayo de 2022, se acuerda la publicación de la resolución provisional de candidatos. **El plazo de subsanación de acuerdo con el punto 4 de la convocatoria finaliza el: 25/07/2025 .**
La subsanación deberá realizarse a través de la aplicación [I-Tramita](#).

Relación de candidatos admitidos:
--

Ramos Moreno, María Ángeles
Solano Núñez , Marina
Torreblanca Murillo, Laura



Relación de candidatos excluidos - (*Causa de exclusión*)

Ferrete Godínez, Juan Jesús (Se requiere Documento Nacional de Identidad en vigor (anverso y reverso), Se requiere Título Oficial de Graduado/a (anverso y reverso) exigido en la convocatoria, o en su defecto, copia del documento justificativo de haber abonado los derechos para su expedición, Se requiere Certificado Académico Oficial de calificaciones del Título de Graduado/a alegado en la convocatoria o Suplemento Europeo al Título)

Rincón Molina, Alba (Se requiere Certificado Académico Oficial de calificaciones del Título de Graduado/a alegado en la convocatoria o Suplemento Europeo al Título)

Málaga, 18 de julio de 2025

EL RECTOR

P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA
(Resolución de 19 de marzo de 2025, de la Universidad de Málaga)

Fdo.: Pedro J. Maireles Torres